



COMUNICACION N° 6755

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, informe respecto del cumplimiento de la Ordenanza N° 12.622, referida al Fondo Municipal de Deporte, Educación y Cultura – Fo.M.D.EC., lo siguiente:

- 1) Presupuesto asignado en el período fiscal vigente al Fo.M.D.EC. y a los sub fondos que lo integran: Sub Fondo de Deporte, Sub fondo de Educación y Sub Fondo de Cultura;
- 2) Gastos anuales del funcionamiento del Fo.M.D.EC.;
- 3) Del Sub fondo de Deporte: distribución económica de los fondos asignados, políticas de fomento implementadas para el desarrollo del deporte amateur, asignación de becas, subsidios o estímulos a deportistas, instrumentación del programa de salud psicofísica de los deportistas y su acceso a planes de control, ultima fecha de convocatoria de la Junta Autárquica Municipal del Deporte;
- 4) Del Sub Fondo de Educación: Distribución económica de los fondos asignados, asignación de becas de educación, ultima fecha de convocatoria de comisión calificadora de educación;
- 5) Del Sub Fondo de Cultura: distribución económica de los fondos asignados, asignación de becas a artistas, delegaciones o compañías de espectáculos culturales comprendidos en la Ordenanza y/o financiamiento a escritores santafesinos, última fecha de convocatoria de la Comisión Calificadora de Proyectos de Artes Escénicos.

SALA DE SESIONES, 03 de septiembre de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Müller

Expte. CO-0062-01677442-4 (PC).